

## APRUEBA ESTANDARIZACION DE PROCESOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICOS

DECRETO N° 1.716.- /

LOTA, 17 de noviembre de 2023.

### VISTOS:

- a) Decreto N° 1.722 de 09-12-2023 que aprueba Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023;
- b) Reglamento N° 2 de 00-11-2022 que aprueba Reglamento Interno de Estructura y Funciones de la Municipalidad de Lota;
- c) Objetivo Colectivo de la Dirección de Dirección de Tránsito, N° 2 Elaborar Levantamiento de Procesos de acuerdo a la Ley N° 21.280 sobre transformación digital del Estado. Objetivo Específico: Ratificar vía acto administrativo los procesos estandarizados;
- d) Decreto Fuerza de Ley N° 1 de 29-10-2009 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito N° 18.290;
- e) Decreto N° 2.385 de 20-11-1996 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley de Rentas Municipales N° 3.036 del año 1979;
- f) Decreto N° 170 de 02-01-1986 que aprueba Reglamento para el otorgamiento de licencias de conductor del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
- h) D.F.L. N° 1/2006 del Ministerio del Interior, publicado en D. O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

### CONSIDERANDO:

Que en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal se contempla Meta colectivas de carácter general, denominada "Elaborar levantamiento de procesos, de acuerdo a la Ley N° 21.180, sobre transformación digital del estado", estableciéndose en los objetivos específicos "ratificar vía acto administrativo los procesos estandarizados y su verificador de logro es el decreto alcaldicio totalmente tramitado y publicado.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

### DECRETO:

APRUEBASE la estandarización de los procesos administrativos en la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, según desglose a continuación:

LISTADO LEVANTAMIENTO DE PROCESOS	PROCESOS ESTANDARIZADOS AÑO 2023
<b>Depto. Técnico</b>	
➤ Fiscalización	1.1 Fiscalización
➤ Taller de Tránsito	1.2 Taller de Tránsito
<b>Depto. Licencias de Conducir</b>	
➤ Licencias de Conducir Primera /ampliación	1.3 Licencias de Conducir Primera /ampliación
➤ Duplicados de Licencias de Conducir	1.4 Duplicados de Licencias de Conducir
➤ Certificados de Antecedentes del Conductor	
➤ Certificados Registro Nacional de Deudores de Pensión Alimenticia de Licencias de Conducir	1.5 Certificados Registro Nacional de Deudores de Pensión Alimenticia de Licencias de Conducir
➤ Remisión al Servicio de Registro Civil e Identificación de Licencias de Conducir (SRCEI)	1.6 Remisión al Servicio de Registro Civil e Identificación de Licencias de Conducir (SRCEI)
➤ Sistema de archivo expedientes del conductor	1.7 Sistema de archivo expedientes del conductor
<b>Depto. Permisos de Circulación</b>	
➤ Pago de Permisos de Circulación	1.8 Pago de Permisos de Circulación
➤ Traslados de PPU de otras comunas	
➤ Carros de Arrastre	1.9 Carros de Arrastre
➤ Entrega de padrón y placa	
➤ Otros (Recepción de documentos y trámites relacionados)	1.10 Otros (Recepción de documentos y trámites relacionados)
➤ Sistema de Archivo Carpetas vehículos	1.11 Sistema de Archivo Carpetas vehículos
<b>Número total listado levantamiento de procesos: 14</b>	<b>Número total procesos estandarizados: 11</b>

**ANOTESE Y COMUNIQUESE A: DIRECCIONES MUNICIPALES, DIRECCION DE CONTROL, TRANSPARENCIA MUNICIPAL. PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**NOEMI QUINCHAVIL CID**  
ALCALDESA (S)

**NQC/JMAB/VCA/**

PMGM/DECRETO/ESTANDARIZACION PROCESOS 2023